ANEXO No. 02
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Sincelejo, 19 de Septiembre de 2022.

Señor:
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
Director SENA Regional Sucre.

Proceso de Contratación: Proceso de mínima cuantía MC-SCR-0055-2022.

ANA BELISA GARCIA SANCHEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y en calidad de propietaria del CENTRO DE EVENTOS CULTURA Y DIVERSION, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de SENA Regional Sucre para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación - *Proceso de mínima cuantía SCR*-0055-2022*.*

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación - *Proceso de mínima cuantía*0055-2022*.*

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación - *Proceso de mínima cuantía*0055-2022,, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre (19) de Dos mil veintidós (2.022).

Ana Belisa García Sánchez
Propietaria Centro de Eventos Cultura y Diversión
CC. 64.547.120